

LA MEMORIA ES DEMOCRACIA

CARTA ABIERTA A LOS CANDIDATOS PEDRO CASTILLO Y KEIKO FUJIMORI

Las organizaciones abajo firmantes formamos parte de asociaciones de víctimas del periodo de violencia 1980 - 2000, organizaciones defensoras de derechos humanos e instituciones de la sociedad civil. Nos dirigimos a quienes aspiran a la Presidencia para exigirles garantías de no repetición de la violencia.

Hacemos esta exhortación sumidos en un profundo dolor. Desde el inicio de la pandemia han muerto miles de personas por la inacción estatal. Las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) para combatir la desigualdad, el racismo y la discriminación fueron pobremente implementadas. Por ello, la pandemia del Covid-19 encontró en el Perú un Estado sin capacidad de respuesta a pesar del invaluable servicio del personal sanitario.

Consideramos inaceptable la estigmatización de quienes hemos luchado durante décadas por justicia y verdad, o de quien ejerce su legítimo derecho a la protesta. Nos mortifica la utilización política de términos que nos recuerdan una etapa de dolor y el uso de la memoria con fines proselitistas. Queremos ser claros: el negacionismo y la relativización de las responsabilidades solo garantiza la impunidad y revictimiza a los afectados.

En este marco, expresamos nuestra profunda preocupación por propuestas y expresiones de ambos postulantes que atentan contra la institucionalidad en materia de derechos humanos. Por ello, les exigimos cumplir las siguientes garantías de no repetición:

- **Garantizar** la permanencia del Perú en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Nos oponemos firmemente a la posibilidad de retirarse del Pacto de San José.
- **Rechazamos** la intención de ambos candidatos de indultar a personas condenadas por delitos graves y violaciones a los derechos humanos.
- **Cumplir** con las resoluciones y sentencias de entes nacionales e internacionales referidos a los derechos humanos, en particular vinculados a la violencia política y sus secuelas.
- **Asegurar** la continuidad de los procesos judiciales. Proteger a víctimas, testigos, familiares y defensores de derechos, y dotar al sistema especializado de los recursos que le son necesarios.
- **Resolver** la situación de las más de 20 mil personas desaparecidas. Exigimos establecer plazos y asignar recursos para esclarecer el paradero de estas peruanas y peruanos.
- **Respetar** las disposiciones de la Ley que crea el Plan Integral de Reparaciones, la Ley de Búsqueda de Personas Desaparecidas, el Decreto Legislativo que crea El Banco de Datos Genéticos con la finalidad de contribuir a la identificación de las personas desaparecidas, y la Ley sobre los Desplazamientos Internos, así como toda la normativa promulgada sobre estas materias.
- **Fortalecer** la institucionalidad del Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social (LUM), entidad pública que conmemora las memorias de las víctimas civiles, policiales y militares. Hacemos notar con preocupación que parlamentarios electos han mostrado su abierta hostilidad al LUM.
- **Respetar** la autonomía e independencia de los lugares de memoria administrados por los gobiernos subnacionales, la Defensoría del Pueblo o asociaciones de víctimas, como el Museo de ANFASEP, el Yalpana Wasi, El Ojo que Lloro, el Santuario de La Hoyada, el Centro de Información para la Memoria Colectiva y Derechos Humanos, y la exposición Yuyanapaq, entre otros.
- **Profundizar** en los contenidos correspondientes al periodo de violencia en el currículo escolar, garantizando una mirada reflexiva que permita a nuestras hijas e hijos comprender su complejidad sin conceder espacio al negacionismo o relativizar responsabilidades.
- **Adoptar** plenamente las recomendaciones de la CVR y dar continuidad al Plan Nacional de Derechos Humanos.

Ayacucho, 07 de mayo de 2021

Suscriben:

- Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos, Desaparecidos del Perú – ANFASEP
- Coordinadora Nacional de Derechos Humanos - CNDDHH
- Asociación Juventud ANFASEP
- Asociación Nacional de Familiares de Asesinados, Desaparecidos, Ejecutados Extrajudicialmente, Desplazados y Torturados ANFADET - Casos CIDH
- Coordinadora Nacional de Organizaciones de Afectados por la Violencia Política del Perú – CONAVIP
- Asociación de Familiares de Víctimas, Torturados, Asesinados, Desaparecidos Detenidos, Secuestrados, Ejecutados Extrajudicialmente y Desplazados de Cayara ASFAVITADEC-CAYARA
- Organización de Desplazadas Mamá Killa
- Asociación de Víctimas de la Violencia Política del Distrito de Accomarca, Ayacucho.
- Asociación Reflexión de Inocentes Liberados.
- Coordinadora Regional de Asociaciones de Víctimas – CORAVIP.
- Coordinadora Nacional Familiares de Víctimas de Desaparición Forzada del Perú. CN-FAVIDEFO
- Red de Mujeres Forjadoras de Paz
- Asociación de Víctimas y Familiares por Violencia Política Huancavelica - KuskanchikPaqarisun
- Caminos por la Memoria
- Servicio Educativo para el Desarrollo y la Solidaridad -SEDYS
- Comisión de Derechos Humanos de Pucallpa – CODEH PUCALLPA
- Comité de Derechos Humanos de Pasco – CODEH PASCO
- Centro de Desarrollo Etnico – CEDET
- Centro de Desarrollo Humano – CEDEH
- Equipo Peruano de Antropología Forense – EPAF
- Centro Loyola Ayacucho
- Fundación EcuMénica para el Desarrollo y la Paz – FEDEPAZ
- Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica – CAAAP
- Asociación Servicios Educativos Rurales - SER
- Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer – DEMUS
- Coordinadora Contra la Impunidad – CCI
- Centro de Iniciativas para el Desarrollo Humanos – CEIDHU
- Comité de Derechos Humanos de Moyobamba – CODEH MOYOBAMBA
- Grupo de Trabajo Contra la Corrupción - GTCC
- Asociación de Familias Desplazadas de Lima - ASFADDEL
- Asociación Fe y Derechos Humanos - FEDERH
- Asociación Derechos Humanos y Medio Ambiente - DHUMA
- Red para la Infancia y la Familia – REDINFA
- Asociación Pro Derechos Humanos - APRODEH
- Comisión de Derechos Humanos Alto Huallaga – CODHAH
- Comisión de Solidaridad, Desarrollo y Justicia - COSDEJ
- Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible - GRUFIDES
- Acción Solidaria para el Desarrollo - COOPERACIÓN
- Comisión de Derechos Humanos de Ica – CODEH ICA
- Comisión de Derechos Humanos - COMISEDH
- Instituto Sur Andino de Derechos Humanos – ISADH
- Instituto de Promoción y Educación Popular - IPEP
- Comisión de Justicia Social de Chimbote– CJS
- Asociación de Artesanos IchimayWari.
- Tamboras Resistencia.
- Grupo Cultural Yuyachkani
- Movimiento Manuela Ramos
- Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán
- Coordinadora Nacional de Mujeres Afectadas por el Conflicto Armado Interno - Conamuacai

Continúan ...

